

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Guayaquil, Marzo 10 del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE PHRIDDA S.A.**

Ciudad.

En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de octubre 13 de 1992, cumpla con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la compañía PHRIDDA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

1. En el presente ejercicio económico 2019 nuestras ventas se han visto afectadas por la presencia de vendedores informales tanto nacionales como extranjeros, los mismos que se han tomado las aceras y soportales de nuestro local más representativo.
2. El detalle del resultado económico por el año 2019 se encuentra reflejado en los Estados Financieros elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adjuntos a este informe.
3. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo ajustando las remuneraciones de acuerdo a las tablas sectoriales vigentes.
4. La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación en este informe.
5. Se cumplió con el pago de impuestos y contribuciones y con el envío de información al Servicio de Rentas Internas por ser la empresa Contribuyente Especial.
6. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
7. Para el año 2020 continuaremos con nuestras actividades comerciales y seguiremos manteniendo nuestro criterio conservador en las mismas.

Atentamente,

  
**Econ. Alba Tierra Tierra**  
**GERENTE GENERAL**